

Expte: 2102-232  
Retiran: 21-11-2023

**Pablo Rueda Rodríguez-Vila**  
**NOTARIO**  
C/. Colón, 33-35, 1º  
36.201-VIGO  
Tlfnos.: 986 224 583/4  
Fax: 986 438 778



**EDICTO**

Yo, PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, Notario de Vigo:

HAGO SABER:

Que en la Notaría a mi cargo se tramita ACTA PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO del causante DON LUCIANO ARIAS RODRÍGUEZ, instada ante mí el día 19 de octubre de 2023 por su hija DOÑA MARÍA FERNANDA ARIAS GOCE, quien ha propuesto como herederas de dicho causante a sus hijas DOÑA MARÍA-FERNANDA ARIAS GOCE y DOÑA MARÍA DEL PILAR ARIAS GOCE.

El mencionado DON LUCIANO ARIAS RODRÍGUEZ había nacido en Vigo el día 28 de marzo de 1937, era hijo de DON ROGELIO ARIAS y DOÑA EUGENIA RODRÍGUEZ, y falleció en Vigo el día 26 de mayo de 2009, en estado de casado con DOÑA AMPARO GOCE LÓPEZ, dejando dos hijas llamadas DOÑA MARÍA-FERNANDA ARIAS GOCE y DOÑA MARÍA DEL PILAR ARIAS GOCE.

Por ello pongo en conocimiento de cualquier persona que pueda ser parte interesada en dicha sucesión, a fin de que en el plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio pueda comparecer en mi Notaría, sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos, publicación que efectúo en aplicación de lo dispuesto artículo 56 de la Ley del Notariado.

En Vigo, a diecinueve de octubre de dos mil veintitrés.

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo,  
El Secretario General  
P.A.  
El Jefe del Registro General.

Jose Manuel González Ucha

